7287

Guayaquil, 14 de Julio de 1995

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que con fecha de hoy se ha procedido a cederlas acciones contenidas en los títulos Nos. 1, 2, y 3 del Capital social de la Compañía denominada FRAGICORP S.A., de la siguiente forma:

El Sr. Lcdo. Jaime Castro Dáger cedió las 2.500 acciones contentivas en el título No.1 a la Sra. Doña Pilar Resino de la Banda.
El Sr. Lcdo. Jaime Castro Dáger cedió las 1.500 acciones contentivas en el título No.2 al Sr. Don. Roberto Fernández-Vivanco Romero.
La Srta. Michelle Neumane Plaza cedió las 1.000 acciones contentivas en el título No. 3 al Sr. Don. Roberto Fernández-Vivanco Romero.

Quedando distribuida las acciones de la Sociedad FRAGICORP S.A. de la siguiente manera:

Pilar Resino de la Banda, propietaria de 2.500 acciones,
Roberto Fernández-Vivanco Romero, propietario de 2.500 acciones,

Atentamente,

P. FRAGICORP S.A.

Roberto Fernández-Vivanco Romero
GERENTE GENERAL

900130
18/8/95

72871